Acta de reunión – Contrato FAZNI-GGC-398-16 – Municipio de Taraira (Vaupés)

Contrato FAZNI-GGC-398-16 – Municipio de Taraira (Vaupés)

Fecha: 21 de julio de 2025

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Modalidad: Virtual.

I. **Participantes:**

Ministerio de Minas y Energía – MME

- Ángel Leonardo Molina Buriticá
- Kelly Alexandra Hernández
- Katherine Alexandra Ronderos Menjuren

Alcaldía de Taraira

- Sandra Pacheco – Representante municipal

Comunidades Indígenas

- Roque Macuna – Líder comunitario

II. **Objetivo:** La reunión tuvo como propósito revisar los inconvenientes reportados en la prestación del servicio de energía en las comunidades del río Apaporis, evaluar el estado actual de las soluciones fotovoltaicas instaladas bajo el contrato FAZNI-GGC-398-16 y definir posibles alternativas de recuperación y continuidad del servicio para los usuarios.

III. **Desarrollo de la reunión:**

1. **Informe de la Alcaldía:**

- Se recordó que en febrero y marzo de 2025 se realizaron visitas a comunidades del **Bajo y Alto Apaporis**.
- En la mayoría de los puntos visitados se evidenció la ausencia de equipos inicialmente contemplados en el contrato, debido a pérdida, traslado de usuarios a otras comunidades o mal uso de los sistemas.
- Se mencionó que, por las condiciones de dispersión geográfica, también se han presentado casos de robo o venta de equipos.
- A pesar del mantenimiento realizado en 2022 (contrato municipal 104 de 2022, que cubrió 197 unidades), la revisión reciente mostró

deterioro generalizado y carencia de componentes como baterías, inversores y controladores.

- La Alcaldía inició un **estudio de mercado** para estimar los costos de reposición, identificando que la inversión mínima requerida por unidad puede oscilar entre **$5 y $6 millones de pesos**.

2. **Comentarios de la comunidad (Roque Macuna):**

- Se reconoció que en varios casos hubo **descuidos** en el uso y custodia de los equipos.
- Existen comunidades especiales (ejemplo: **Vocales de Diuva y la escuela de la comunidad Yuruparí**) donde se ha perdido parte de la infraestructura o ha sido trasladada.
- Se enfatizó la importancia de diferenciar entre equipos hurtados (que requieren denuncia formal) y aquellos que aún pueden recuperarse.

3. **Observaciones del MME:**

- Se aclaró que la vida útil de los paneles solares ronda los **25 años**, por lo que no puede afirmarse que la infraestructura esté totalmente perdida.
- La línea de acción debe orientarse a la **recuperación y puesta en funcionamiento** de los sistemas aún disponibles, más que a su sustitución total.
- Se solicitó a la Alcaldía consolidar un listado de las soluciones que han desaparecido, las que se encuentran en mal estado y aquellas que aún funcionan, con el fin de priorizar acciones.
- Se destacó la importancia de contar con soportes formales, como denuncias en los casos de hurto.
- El área jurídica del MME manifestó su disposición para acompañar y orientar en la mejor forma de administrar, operar y mantener la infraestructura existente.

4. **Discusión sobre alternativas:**

- La Alcaldía planteó la necesidad de evaluar proyectos nuevos para comunidades que han quedado sin servicio, articulando esfuerzos con el MME y con la Gobernación.
- El MME reiteró que, antes de formular proyectos nuevos, debe aprovecharse la infraestructura vigente mediante recuperación y reposición puntual de equipos.

IV. Conclusiones y compromisos:

Por parte de la Alcaldía de Taraira:

1. Remitir al MME un consolidado de las soluciones fotovoltaicas clasificadas en: en uso, deterioradas, trasladadas y desaparecidas.
2. Incluir en el consolidado los soportes de denuncias en los casos de hurto.
3. Compartir los avances del estudio de mercado para reposición de equipos.

Por parte del Ministerio de Minas y Energía:

1. Revisar el consolidado remitido por la Alcaldía y evaluar técnicamente la viabilidad de recuperación de los sistemas.
2. Orientar jurídicamente sobre los pasos a seguir frente a equipos desaparecidos o trasladados.
3. Coordinar con la Alcaldía la priorización de acciones de recuperación y, en caso de ser necesario, la estructuración de proyectos nuevos.

V. Cierre

La reunión concluyó destacando la necesidad de avanzar en la **recuperación de la infraestructura existente** y garantizar la continuidad del servicio a los usuarios. El MME reiteró que el compromiso institucional es apoyar la sostenibilidad de los sistemas fotovoltaicos en Taraira, mientras la Alcaldía manifestó su disposición de consolidar y entregar la información requerida.

La sesión finalizó a las **12:00 m.**, agradeciendo la participación de los asistentes.